

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

EL FERROL: Miércoles 12 de Diciembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 601

LA REVISTA DE ADMINISTRACION DE MARINA

Nos hace el honor el distinguido colega profesional de la Corte, de ocuparse de nosotros en su último número, rompiendo por fin ese persistente silencio que tanto nos extrañaba acerca del proyecto de Ley de Administración y Contabilidad presentado á las Cortes y de la Memoria luminosa que para combatirle se publicó bajo el anagrama de Juan María Anadoraz.

Nuestras excitaciones á la Revista, á las que por fin responde, no reconocían por motivo un deseo mezquino de molestar, ni por sueños, á la importante publicación, y brotaban, por el contrario, de un sentimiento fraternal y cariñoso.

Porque conocemos su historia honrosa, que hoy el colega nos recuerda; por que sabemos cuanto es el caudal de afecto y de servilismo que debe el Cuerpo Administrativo de la Armada y la Marina toda á ese periódico, que supo, antes de ahora, ponerse á su lado, interpretando sus deseos y siendo un eco de sus dignidades; por que nos venían á la memoria los fervientes entusiasmos con que acogiera siempre todo aquello que pudiera favorecer ó honrar al uno y á la otra, aguzábanse más nuestros anhelos por oírle hoy, en caso concretísimo, lanzando en el sentir de la opinión la autoridad que le imprimen sus tradiciones. Precisamente por aquello de *noblesse oblige*, se creyó que la Revista tenía hoy, más que nunca, el deber de ocupar un puesto de honor en la brecha. Nos daba pena que cuando el espíritu de la Marina se ocupaba de ciertas soluciones que la interesan en alto grado; que cuando creaba alarmas en el espíritu de dos corporaciones antiguas é ilustres las proximidades de un peligro cierto; que cuando se daba á la estampa en Madrid una Memoria henchida de seso y buen juicio, la Revista se reservase el papel único de acostarse en el lecho de sus antiguos laureles, y contrajese sus actividades á reproducir en sus páginas la Memoria á que aludimos, anotándola con notas de redacción de que bajo ningún punto de vista, la consideramos necesitada.

Ese, y no otro, fué el motivo—repetimos—de nuestras excitaciones al colega, excitaciones puramente afectuosas que, respondiendo á las buenas relaciones de compañerismo y amistad que siempre nos han ligado, facilitasen á la Revista el camino de emitir sus opiniones y hacer oír su voz.

Dejamos por nuestra parte agradecido en alto grado á nuestro compañero en la prensa profesional el honor que nos dispensa al hacerse cargo de nuestras iniciativas; más como á las indicaciones de LA MONARQUÍA contesta la Revista invocando servicios anteriores, por nadie—y menos por LA MONARQUÍA—puestos en duda, y remitiendo á ésta á lo que en otro lugar del número dice la Revista á propósito de un folleto que vió la luz en este Departamento, sobre motivos del asunto que nos ocupa, tenemos necesidad de tomar acta, siquiera sea á la ligera, de este punto, dejando al autor del folleto el derecho legítimo de contestar, si gusta, á la Revista para lo que nos holgamos en ofrecerle desinteresadamente nuestras columnas humildes.

En esta parte del número de que se trata, la Revista, á vuelta de alusiones é indirectas respecto al folleto, en que más bien parece que vá envuelta la idea de rebajar su mérito y oportunidad, que el propósito de enaltecer el óptimo deseo que dió forma á ese escrito—como si de este modo se justificase el silencio del colega profesional—reconoce éste que nada ha dicho acerca del trascendente asunto pendiente de la resolución del Parlamento; pero se consuela con la singular pretensión de que la Revista ha sido la que proporcionó armas para la defensa que ahora se hace de lo que el colega no consideró sin duda pertinente defender, como estaba en la ineludible obligación de hacerlo.

¿Pero cuales son esas armas sin las que parece que nada se habría hecho? ¿Donde están esos materiales de argumentación de que la Revista se envanece? ¿Es que las verdades no son unas, ó son patrimonio exclusivo de ciertas entidades ó de ciertas publicaciones? ¿Tendrá la Revista e Administración, por ventura, fuentes de datos ignoradas de los demás; arsenales solo suyos; no-

ticias de privilegio? ¿Donde están esas armas que por lo visto el querido colega monopoliza? El que la Revista de Administración haya dado en otro tiempo notas interesantes, de que hoy se muestra tan avara, y que esas notas las utilicen los folletistas actuales, puramente como dato en sus argumentaciones, ni hace que el folleto huelga, ni le priva á nuestro juicio de un solo átomo de importancia.

En primer lugar, el haberse ocupado en otra ocasión el actual Director de la Revista en *extractar* parte de una recopilación oficial, extracto que incluye también el folleto, no dá al Sr. Obertin más que el mérito de una prioridad en el uso, que no le otorga derecho á deducir que esas noticias eran desconocidas por el folletista: donde las leyó el Sr. Obertin pudo leerlas simultáneamente el autor del folleto, y en todo caso, el mérito que al Sr. Obertin le cabe por ese hecho, sería el del simple anuncio de esa publicación; mérito que si habla en favor del distinguido oficial del Cuerpo Administrativo, como recopilador y erudito, no parece tan digno de aplauso y loa, como modestamente el Sr. Obertin pretende.

La otra arma que el Sr. Obertin se enorgullece de haber proporcionado á los defensores de la integridad de los Cuerpos administrativos militares, es la cita de la Ordenanza económica de 1799 y el ejemplo de los resultados que produjo, ni más ni menos que si la existencia de ese famoso código fuese un misterio para alguién. Precisamente el *Juicio crítico* sobre la Marina española, por el Conde de Salazar, es conocido del Cuerpo Administrativo de la Armada, y lo es mucho más hoy que sin intervención, ni participación ninguna del Sr. Obertin acaba de reimprimirse en este Departamento y está leído y comentado por todos hasta la saciedad.

¿Necesitaria, pues, el autor del folleto, que el Sr. Obertin le hubiese proporcionado esa cita para sacarle á ese arma filo?

Pero hay más: de la Ordenanza de 1799, de sus efectos y de sus consecuencias perniciosas, en todos los órdenes, se ocupaba ya con la posible extensión, la *Historia del Cuerpo Administrativo de la Armada*, que creemos que el Sr. Obertin haya estudiado como todos los alumnos que han pasado por las Academias especiales del Cuerpo desde 1867, y cuyo autor el actual Intendente de este Departamento Sr. Don Leandro de Saralegui, jefe de ilustración innegable y de competencia suma, con más razón que el actual Director de la Revista, podría reclamar para sí una prioridad, en este asunto, notoria. Por consiguiente esas armas que el Sr. Obertin se precia de haber sido el primero en ofrecer á los impugnadores del proyecto de Ley de Administración y contabilidad de Hacienda, eran de todos conocidas, eran de todos familiares, y de este modo la satisfacción que el señor Obertin experimenta por sus ilusorias iniciativas, queda desvanecida por completo.

Al buen juicio del señor Obertin no puede ocultarse lo infundado de sus actuales inmodestas, y lo frívolo de los méritos con que se adorna, para restar importancia á ese folleto, que sin pretensiones ni fantásticas vanidades, acaba de ver la luz; de ese folleto en que nosotros no hemos leído más que buenos deseos y espíritus de armonía; de ese folleto en que si el señor Obertin vió severidades y acritudes, nosotros no hemos visto más que impaciencia honrosa y avidez por oír del Director de la Revista de Administración, publicación profesional y de crédito, una opinión tan sensata como suelen ser habitualmente todas las suyas. Sin que sea *fuente de datos, ni apóstol* que pronuncie *credos, ni autoridad que dé normas*, nosotros—y con nosotros también, de seguro, el autor del folleto—reconocemos en el Sr. Obertin un juicio claro, un despierto entendimiento, un director dignísimo de una publicación de mérito y de arraigo. Por eso se esperaba de él un movimiento viril, un acto que demostrase actividades, y no que respondiese en esta ocasión en forma de compromiso en su periódico—de brillantes precedentes y de acreditada historia—insertando únicamente un trabajo ajeno: la Memoria del Sr. Anadoraz, que en efecto comenzó á publicar en el número del 31 de Octubre último, con notas y comentarios. Pero ni el mérito de esa memoria es suyo, ni su reproducción es

oportuna para el caso, puesto que ha empujado á tener lugar más de un año después de formulado el proyecto de Ley por la Intervención y Contabilidad de la administración del Estado, sin que en todo ese tiempo transcurrido haya hecho la Revista ni la indicación más lijera de la existencia de proyecto semejante. Queda al señor Obertin invocar como mérito las notas que pone al pie del trabajo, y precisamente nosotros creemos esas notas de lo más inoportuno, porque una de dos: ó el anotante supone que el autor de la Memoria no ha sabido expresarse con la claridad y precisión necesarias, lo que no es admisible, ó duda mucho de la receptibilidad de comprensión de sus habituales lectores y cree, que para que comprendan el castellano, tiene el señor Obertin que intervenir con su cooperación. Resulta de ahí que si el señor Obertin tiene mucha competencia, no es tampoco inatacable por los resortes del amor propio, cuando pretende aclarar lo que está claro, preciso y conspicuamente expuesto; pero tampoco así prueba el señor Obertin que en esa forma haya llenado la Revista su misión, y que hayan carecido de fundamento las excitaciones de LA MONARQUÍA y del autor del folleto.

Creemos haber dicho lo suficiente en un asunto que no nos incumbe; y solo el afecto que nuestro digno é ilustrado compañero de publicidad señor Obertin nos inspira, y el deseo de hacer honor á su firma nos llevó á escribir tantos renglones. Sentimos con todo muchísimo haber acibarado—aunque en forma inconsciente—la personalidad pública del señor Obertin, y haber dado lugar, sin querer, á sus enojos recientes desahogados en su Revista.

Asuntos del día

No sabemos que ocurre en el Ayuntamiento.

Hace unos días se dice de público que los concejales van á inaugurar una era de actividad, y esto parece probado con las reuniones celebradas ayer y anteayer en la casa consistorial.

Se dice también que en la sesión de esta noche van á dar una sorpresa al público ¿Que será ello?

No lo sabemos; pero pocas horas faltan para la reunión, y pronto hemos de salir de dudas.

Tal vez la sorpresa se reduzca á la asistencia de gran número de concejales allí donde el deber les llama, y eso solo será, con efecto, una sorpresa, y una sorpresa agradable.

Un poco tarde aparecerán las iniciativas y energías de los señores concejales; pero aun llegarán, sin embargo, á tiempo de arreglar muchos asuntos pendientes de remedio. Basta, en nuestro concepto, el buen deseo, para introducir varias mejoras necesarias que no exigen recursos metálicos.

Si son ciertos los propósitos que se les atribuyen no les ha de faltar empleo suficiente para su actividad: por cualquier ramo de la administración municipal que quieran dar principio pueden hacerlo, en la seguridad de que habrán de prestar buenos servicios; pero entre todos nos permitiremos indicarles uno importante: el alumbrado.

El gas rico es caro y malo; ni la paciencia, ni los bolsillos del vecindario pueden resistir más tiempo. Pónganle mano, mejórenlo, si llegara el caso de no poder arreglarse con el contratista, rompan el contrato, aunque sea á costa de un sacrificio, que cualquiera cosa que venga detrás ha de ser mejor que lo actual.

El nuevo Ministerio ha entrado en funciones y los nuevos ministros están en posesión pacífica—por ahora—de sus poltronas.

Entre ellos figura el veterano demócrata D. Manuel Becerra, cuyo interés por este país no puede ponerse en duda.

Nuestras arraigadas opiniones políticas no nos privan, ni por casualidad, del recuerdo de nuestros intereses locales y regionales; y aquel que mejor los defiende, obtiene siempre nuestras ardientísimas simpatías y nuestra más acentuada gratitud.

Poresa razón creemos que el Ayuntamiento del Ferrol está en el caso de felicitar, por su merecida elevación al Ministerio, al ilus-

tre gallego de que nos ocupamos, único gallego que forma parte del Gobierno, por que si bien hay quien considera tales á los Sres. Canalejas y Marqués de la Vega de Armijo, bien puede calificárseles de gallegos de cuarta clase,—como los extranjeros que se naturalizan en España—porque el uno nació aquí por casualidad y el otro, andaluz de nacimiento, no tiene de paisano nuestro más que haber heredado en la provincia de Pontevedra el renombrado Castillo de Mós.

Por nuestra parte, dirigimos nuestra modesta y respetuosa felicitación al distinguido adversario, Sr. Ministro de Ultramar.

En las guerrillas

El nuevo Gobierno se inicia registrándose un desfaldo en la caja general de Depósitos por valor de cinco millones de reales.

No tiene ninguna relación con la precedente noticia la siguiente conque cierra un periódico su edición dando cuenta del favorable resultado de la crisis.

«Los fusionistas han entrado en caja.»

El *Liberal* recogiendo—dice—impresiones entre los conservadores:

«Están locos de contentos, como convencidos de que las cosas se desarrollan en su favor.

Observan silenciosos, pero regocijados, que todos trabajan en su obra, hasta Romero.

Sin los incidentes últimos, decía ayer uno de ellos, muy caracterizado, juraría Cánovas el lunes.

Nuestra rehabilitación empezó el jueves con el discurso del jefe. Tres meses más, y todo se ha olvidado. Que prolongue Sagasta su vida ministerial ese tiempo, y todo va bien. La disolución sería la mayor torpeza.»

¡Claró!

Por que la disolución de una Cámara fusionista sería de cien veces peores efectos que una de fósforos de Cascante.

Comprendemos, después de todo, las graves dificultades con que lucharía el Gobierno para resolver el problema.

Los fósforos aun tienen cabeza.

Pero ¡vayan ustedes á buscar una entre los fusionistas...!

Una frase atribuida al general Jovellar:

«Aun que me lleven atado no voy al Ministerio de la Guerra con Sagasta.»

Y la verdad es que el general se ha librado del compromiso, más que nada por su graduación.

Pues el señor Sagasta solo se ocupa estos días en atar cabos.

Y vá de generales.

El señor Lopez Dominguez emitiendo su opinión acerca de la crisis ha dicho que «el partido liberal vá á la descomposición por la exclusiva culpa de su jefe.»

«El nuevo ministerio—añade—vivirá una vida de conflictos...»

A esa sentencia pretende quitar todo su valor un diario ministerial recordando que los conflictos no se repitirán y que el último ha sido una tempestad en un vaso de agua.

Conformes, sólo con esta salvedad.

En un vaso de agua sucia.

La *Iberia* «propriadamente misma» reconoce al disertar sobre los incidentes de las secciones que no ha demostrado la mayoría gran corrección.

Y siendo, como ya preveíamos, cuestión de correcciones, la responsabilidad cae toda de lleno sobre el jefe del Gobierno.

Por ser él quien debiera aplicarlas.

Ya tenemos, pues, la calificación de las verdaderas agrupaciones ministeriales.

Incorrectos é incorregibles.

El nuevo ministro de la Guerra es procedente del arma de Caballería.

Sin embargo, hay quien presume que en el Ministerio no montará mucho.

Porque ya los lanceros no privan.

Ahora es cuando empieza la danza.

Cuentan que al señor Romero Robledo se le hizo la última crisis agua en la boca.

Pero cuando se enteró de que hacía el papel de auxiliar del señor Sagasta disculpaba sus entusiasmos pregonando,

—Eh, caballeros: que entre el presidente del Consejo y yo no hay cable alguno tendido.

Y se comprende que hiciera tales protestas.

Porque lo que había tendido era una mano.

Los periódicos de Madrid nos enteran de lo que hicieron el sábado todos los hombres políticos.

Véamos las ocupaciones de algunos:

«Los Sres. Gamazo y Maura se fueron a cazar a un pueblo de la provincia.

El Sr. Montero Rios, su compañero de armas, no salió de su hogar.

Sin embargo, puede que prestara la escopeta a otro para que cazara en su nombre.»

El adagio aconseja que la escopeta, el caballo y la mujer no deben prestarse ni al mejor amigo.

Pero bien pudo haber vencido escrúpulos prestándose al peor.

Lo cual es casi seguro que ocurriera.

Porque los mejores amigos, cuentan las crónicas, que los tiene en la Cárcel.

Correo de Galicia

ORFEON «EL ECO»

El Diluvio de Barcelona dá extensa cuenta del Certámen musical que allí se ha celebrado.

Al hablar del orfeón coruñés que entró en último turno se expresa de esta manera: «Cerró el concurso *El Eco Coruñés*, sociedad coral dirigida por D. José Castro Chané, y cuya masa se compone de 43 ejecutantes.

Los gallegos, justo es reconocerlo, lleváronse la palma en la jornada del Certámen. Su coro es nutrido y canta con notable afinación y colorido. Hízose aplaudir en la pieza de concurso, y provocó una ovación al cantar un aire popular de Galicia, denominado *Gallegada*. Cuando el jurado retiróse á deliberar resonaban aun en el salón los aplausos que el público tributaba al coro de la Coruña. Justos fueron los aplausos, y en general el público y el jurado coincidieron en algunos puntos. Respecto á los premios primero y segundo no hubo discusión: todo el mundo opinaba como luego resultó haber opinado el jurado. Este estuvo deliberando unos tres cuartos de hora, y antes de las siete, reunido otra vez en el salón de fiestas del Palacio de Bellas Artes, publicó su veredicto.»

Después refiriéndose al gran concierto coral celebrado en Palacio de Bellas Artes, en cuyas fiestas tomó parte *El Eco* dice dicho periódico:

«*El Eco Coruñés*, ejecutó la pieza de concurso *Los Bregadors*, y después, á instancia del público entonó con verdadera gracia la gallegada *Pépita*, en la que se oyeron unos *staccatos* muy limpios y sonoros.»

También se ha lucido en el concierto del Teatro-Español de Barcelona ante una concurrencia numerosa y distinguida.

El Eco cantó las piezas del programa que

(5) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL ANGEL DEL PUEBLO

POR

CLEMENCE ROBERT

ejército?... ¡Dios mío, qué temeridad, quedarse en este sitio!...

—Cuando quisimos recordar esta tarde, habían cerrado las puertas de la ciudadela, y en este trance apurado toda nuestra determinación se reducía á sustraernos mañana á la desgracia de ser prisioneros.

—Sí,—añadió Troubad.—Antes de dormirmos habíamos celebrado consejo y jurado hacernos matar... pero sembrando con valor la muerte á nuestro alrededor.

—Este era el único recurso que nos quedaba,—dijo Claudía.

—Bien, pues yo os proporcionaré la entrada en la ciudadela.

—¡Será posible!—dijeron los tres, abandonando inmediatamente su duro lecho.

—¡Gracias, Dios mío!—dijo la religiosa,—porque me habéis proporcionado el placer de ser útil, no solo á aquella pobre gente, sino á estos tres desgraciados, que de seguro hubiesen perecido.

—Segun eso, veníais hasta aquí, y á estas horas, á recoger á los labriegos.

—Sí, hijo mío: venía en socorro de tantos infelices como hoy se encuentran en el bosque, cuyos lamentos no podemos escuchar.

eran: *Annibal pasando los Alpes, La Aurora, Régreso de Peregrinos, Minueto y Primavera*.

Pero el público no se contentó con esto solo, y en medio de atronadores aplausos y otras repetidas instancias, obligó al orfeón á cantar *Pépita, Amanana* y la *Alborada*.

Los aplausos se sucedían sin interrupción y al concluir la última pieza, las aclamaciones fueron estrepitosas y la ovación inmensa, indescriptible, como no se recuerda otra.

Hoy miércoles es esperado el Orfeón en Madrid.

El jueves celebrarán un concierto en el salón Romero al cual asistirá la Familia Real y cuyos productos serán destinados á un objeto benéfico.

El sábado darán otro en la Sociedad de Productores españoles que preside D. Matías López.

Dicen de allí que son muy numerosas las adhesiones al pensamiento de regalar á *El Eco* una corona de plata y que hay mucho entusiasmo en la colonia gallega.

Decíase ayer que el Ayuntamiento de Barcelona había subvencionado con 10.000 pesetas al orfeón *El Eco* para asistir al certámen musical que tendrá lugar en París el año de 1889.

Crónica marítima

BUQUE RELAMPAGO

En los astilleros de Brooklyn se está construyendo una embarcación que ha de alcanzar la velocidad de 30 millas por hora, si se cumplen los deseos de su inventor, Mr. Walter M. Jackson. Nada tiene exteriormente de notable el nuevo y hasta ahora anónimo buque. Un casco de 110 pies de eslora máxima y 95 pies á lo largo de la línea de flotación, 23 pies de manga y unos cuatro pies de calado. La forma, por lo ancha, difiere bastante de la que afectan los buques construidos para alcanzar gran velocidad.

A popa, y á unos dos pies más arriba de la quilla, hay un orificio, por el cual asoma un pitón de una pulgada y un tercio de diámetro.

Por él ha de salir fortísima columna de agua, capaz de comunicar al buque tan veloz movimiento, rígida como una barra de hierro y tan resistente (habla el inventor) que asestándole un hachazo desviaría el filo, y no podría penetrarle una bala disparada sobre su superficie. Este chorro de agua no solo pondrá en movimiento el buque, sino que servirá para gobernarle con mayor rapidez y eficacia que el más perfecto timón, para lo cual basta con dar esta ó la otra inclinación al chorro. De este modo el barco no necesitará ni lleva timón. Otro agujero y otro pitón á popa, servirán para contrarrestar la acción del primero, y aun hacer retroceder el buque en caso necesario. El agua se tomará por dos agujeros situados á ambos costados del buque, y será lanzada mediante la acción de unas poderosas bombas movidas por una máquina de vapor de 1.500 caballos. La presión de los chorros será de diez mil libras por pulgada cuadrada.

El inventor espera tener terminado su buque para la primavera próxima.

Realmente, según él mismo afirma, no hará sino confirmar en mayor escala el magnífico resultado que ha dos años obtuvo con una lancha de cincuenta pies de largo, á la cual, por medio de su hidráulico procedimiento, hizo alcanzar la velocidad de doce millas por hora.

—Nosotros os seguiremos, sor Marta.

—Todavía no es prudente. Esperad, y luego que haya reunido mi gente volveré por aquí y os conduciré.

Sor Marta se alejó escuchando las bendiciones de los tres jóvenes. Su marcha era lenta é interrumpida diferentes veces para escuchar y hacer girar de uno y otro lado su linterna con objeto de reconocer el terreno. Al pié de una roca vió una madre que cubría con su ropa tres criaturas para preservarlas de los rigores de la noche. A esta mujer se conduce á los diversos puntos por donde sus compañeros de desgracia se habían dispersado.

Marta los reune y los conduce por el lugar donde se hallaban Claudie, Lauter y Troubad.

Al salir del bosque hace colocar á los militares en el centro del grupo de aldeanos para que ocultasen sus uniformes y sus armas, y no fuesen observados al entrar en el fuerte donde al ser descubiertos recibirían el castigo que la ordenanza marca por haber permanecido léjos del cuartel.

Después, colocándose á la cabeza de su gente, los hizo llegar á la ciudadela.

A la entrada del puente, una señal convenida bastó para que se franquease la entrada, cumpliendo así el propósito que con tantas esperanzas de éxito había realizado, según ofreció al general.

IV

LA PUERTA NEGRA.

Al amanecer del siguiente día, los habitantes de la ciudad fueron despertados por tres cañonazos disparados desde el campo enemigo y que eran la señal para comenzar el combate, los cua-

Por lo demás, el intento de mover un barco por medio de chorros de agua no es nuevo. El Gobierno inglés le ensayó hace años con una embarcación llamada *Wiler witch* (Brujo acuática), con tau negativo resultado como los que hicieron el ensayo después.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

El segundo médico de la Armada D. José González Hernandez ha sido destinado al departamento de Cartagena.

—El cabo de mar de primera clase Antonio Más y Bosch ha sido promovido al empleo de tercer contramaestre.

—Ha sido destinado al departamento de Cadiz el tercer condestable Francisco Linares Lopez.

—El teniente de Infantería de Marina D. Juan Illescas y Martinez, ha sido nombrado ayudante personal del Comandante general del Arsenal de Cartagena.

—Ha sido destinado al Museo naval el marino voluntario Antonio de Murcia y Valle.

—Ha sido remitida á los departamentos relación aprobada de ascensos y cambios de destino de clases de tropa de Infantería de Marina.

—Positivamente las pruebas del submarino *Peral* se verificarán á principios del año entrante, para cuya época estará completamente listo el buque.

—Han sido remitidos á los departamentos, para su distribución, ejemplares de la obra *La Hipoteca naval*, adquiridos por el ministerio del ramo con dicho objeto.

—Ha sido ascendido á segundo contramaestre el tercero José Vazquez Diaz.

—Ha sido ascendido á primer condestable el segundo Julián Lopez Morales.

—Se ha concedido el empleo de alféreces de fragata graduados de la Escala de Reserva del Cuerpo general con antigüedad de 3 de Diciembre á los segundos condestables D. Francisco Aragón y Díez de la Torre, D. Manuel Lopez y Fernandez, D. Manuel Suarez Nuñez, D. Antonio Rodriguez Medina y D. Adolfo Escardon Piñero.

—Al comandante capitán de la Escala de Reserva de Infantería de Marina D. José Santaya se le concedió el retiro con el haber provisional de 133 pesetas más 83'33 importe del tercio de aumento por permanecer en Ultramar más de 6 años.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia al alférez de navío don Joaquín Fontan.

—Ha sido destinado á Cádiz el alférez de navío don Ignacio Rogi.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Cesaron en la Factoría de vapor por haber sido pasaportados nuevamente para el apostadero de la Habana, los terceros maquinistas José Lopez Fraga y Cipriano Lopez Allegue.

—Sufrirá examen en la Mayoría General para pasar á la Escala de Reserva del cuerpo general de la Armada el segundo contramaestre D. Ramón Vazquez Nuñez resultando con la nota de aprobado y apto para desempeñar un destino de Ayudante de Marina.

Del interior

Para principios del próximo año han de proceder las juntas municipales á la reedificación de las listas de cabezas de familia y capacidades, formándose nuevas listas, según se preceptúa en el artículo 16 de la ley del jurado, que se expondrán y remitirán posteriormente en copia certificada á los jueces de instrucción.

les fueron contestades por otros tres de la ciudadela. Durante todo aquel día no se escuchaba allí más que el siniestro ruido de la artillería, al que cada muralla servía de eco. Mientras tanto los habitantes se ocupaban en sus tareas ordinarias.

Multitud de fraguas se veían encendidas por todas las calles, y Besanoon, cuyo renombre por sus productos de armería era grande, se ocupaba en estos momentos con ardor en fabricar y recomponer las armas del ejército.

Los trabajadores velaban por la conservación del castillo, una de las mejores obras del Voban, así como tambien atendían á la reparación de las murallas que defendían la ciudad.

Los sitiados se mostraban animados de un valor extraordinario y de una resolución sin limites y reconocíase en ellos á primera vista á los hijos de aquellos fieros germanos que respondían á todos los conquistadores: «no dudareis de unos guerreros que desde hace catorce años no han dormido bajo techado.»

Desde por la mañana, tambien Marta acompañada de sor Beatriz, una de sus antiguas compañeras del convento de la Visitación, se dirigía al hospital Militar situado á la estremidad de la población segun tenia por costumbre todos los días.

—Hermana,—decía Beatriz pálida y temerosa,—no pasemos de esta calle; el viento arroja hasta aquí la pólvora de la ciudadela.

—Eso no importa,—replicó sor Marta,—el olor de la pólvora anima.

—Admiro vuestra serenidad, pero no tengo el valor necesario para sufrir los azares de la guerra.

—Dios vé vuestra intención, hermana mía, que es santa y buena, y así, lo mismo que agradece una hora de fatiga que dediquéis á la caridad,

Para estas operaciones han de proceder previamente los jueces municipales en el corriente mes á renovar los vocales que en concepto de mayores contribuyentes por territorial é industrial componen aquellas juntas, reclamando los datos oportunos de la correspondiente oficina provincial ó municipal y cumpliéndose lo demás que, relacionado con estos particulares, se establece en el art. 14 de la ley

En la Delegación de Hacienda se ha reunido la Junta administrativa, con objeto de resolver acerca de cierta cantidad de tabaco cogido por los carabineros de esta ciudad, de cuyo comiso dimos oportuna cuenta.

Más sobre el problema de la emigración: Según leemos en la preusa de algunas poblaciones de España, es mucha la miseria que reina en todas partes, y por lo tanto, la emigración á las republicas del Sur de América va siendo cada día más espantosa, pues población hay, que es necesario recurrir á las mujeres y ancianos para verificar las labores del campo.

Las Novedades de Nueva-York refiere el siguiente hecho, que puede servir de saludable advertencia á los que se dejan sorprender por los reclutadores de emigrantes:

«Sujeto con gruesa y pesada cadena al asiento de una carreta, recorría hace unos días un mísero polaco las calles de la ciudad de Holyoke. Iba hambriento, amoratado y temblando, más que de nada, del temor que le inspiraba un hombron que le conducía á la hacienda de un labrador, á quien le había vendido.

Acertó á pasar junta ellos el jefe de la policía, Sr. Whitcomb, quien preguntó al hombron:

—¿Por qué lleva Vd. á ese hombre encadenado?

—¡Toma!—respondió el interpelado con cinismo.—Porque es mío.

—Es usted Parsons, el contratista de inmigrantes.

El mismo.

Parsons fué llevado á la cárcel: su pobre víctima conducida á la estación de policía, donde se le sentó ante un buen fuego y se le dió de comer.

El infeliz devoraba sus ojos apagados y hundidos revelaban su miseria, y en sus tobillos habían dejado sangrienta huella los grillos.

No hablaba inglés; por medio de un intérprete refirió que había llegado de Europa el 3 de Mayo. Parsons le contrató y le llevó á la hacienda de un labrador de Massachussets, ofreciéndole 12 pesos fuertes al mes, de los cuales no cobró un céntimo y si muchos golpes.

Huyó el pobre y se refugió en la estación de policía de Northampton, de donde sacó el mismo Parsons reclamándole por suyo.

Parsons es bien conocido en esta ciudad y hace tres años que se dedica á facilitar esclavos blancos á los campesinos mediante 10 ó 12 pesos por la temporada de las faenas agrícolas, ó por un tiempo ilimitado por 40 ó 50.»

Ha llegado á Puentedume el oficial del Gobierno civil señor Labadie, con objeto de instruir el oportuno expediente relativo al cementerio civil de aquel pueblo, conforme á las órdenes comunicadas por la Dirección general del ramo.

ACONTECIMIENTOS

Tuvo lugar ayer tarde en plena calle Real un escándalo sucesor de otros muchos que se registran con frecuencia y siempre originados por una joven que contrariada por los celos, según de público se dice, desfoga sus iras contra su rival, la cual, si los agentes de la autoridad no lo remedian, tendrá que verse precisada á no salir á la calle,

Es censurable que se toleren esas acechanzas,

que mis continuos trabajos en medio de tantas desgracias.

—Ya estamos cerca de nuestro convento,—dijo Beatriz.—Para nosotras será siempre el templo de la Visitación.

—Jamás paso por su lado ni visito sus aposentos sin conmovirme. Después de haber sido desalojado por orden de los jefes de la revolució, y después de haber servido algun tiempo para almacén de forraje, ha querido la Providencia que convertido en hospital de sangre, volvamos nosotras á continuar en él nuestras prácticas de caridad cristiana.

—Sin embargo,—repuso Beatriz,—yo no puedo acostumbrarme á ver á la entrada una bayoneta, en lugar de la ternera.

—Y convertidos nuestros salones de estudio y de oración, en almacenes de fornituras, en salas de enfermos y en cuerpos de guardia.

—¿Y aquellos subterráneos?

—Sí á donde nadie más que vos se atrevía á bajar.

—Allí había construida una especie de estufa para mis plantas medicinales, que en invierno se conservaban perfectamente. Esos subterráneos me han revelado un secreto que he guardado siempre en el fondo de mi alma, añadió Marta en voz baja.

A su llegada al hospital se había estendido una noticia muy preocupaba notablemente los ánimos de los moradores de Besanoon, á pesar de los críticos momentos porque atravesaban. Era esta la entrada del enviado del emperador, y aunque el nombre del personaje era todavía desconocido, se sabía sin embargo que ocupaba en la política y en las armas uno de los mas elevados puestos. Tambien se había traslucido parte del mensaje que llevaba cerca del jefe de las tropas enemigas y de la poderosa influencia que su llegada

provocaciones y acometidas de que es objeto la joven en cuestión, expuesta á la vergüenza pública con los espectáculo que le deparan á la vuelta de cada esquina.

Los perros transitan por calles y paseos sin bozal y sin que los agentes municipales se preocupen poco ni mucho del suceso.

El cañonero *Mac-Mahón* ha dado anteayer satisfactorias pruebas en lo que se refiere á las condiciones marinerías del buque.

En alta mar hicieron evoluciones y maniobras que respondieron perfectamente á todos los cálculos.

La deficiencia está en la marcha que no acusa toda la velocidad apetecida, atribuyéndose el defecto á la máquina de escasa potencia para un buque como el *Mac-Mahón*.

Como llama la atención de este Gobierno civil el gran número de hechos punibles que contra las personas se cometen con frecuencia en esta provincia, con armas blancas y de fuego, lo cual acusa que se prescinda de las disposiciones que para su uso están vigentes, el señor Gobernador ha dispuesto recordar á los señores alcaldes, jefes de los puestos de la Guardia civil y demás dependientes de su autoridad, que procuren con exquisito celo, el más exacto cumplimiento del Real decreto de 10 de Agosto de 1876, que se insertó en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al 19 del mismo mes y año; aplicando sin contemplación alguna el correctivo á los infractores.

UN ARTISTA NOTABLE

Con este mismo título dedica *El Telegrama* el siguiente agasajo al inspirado dibujante señor Botana, tan conocido de nuestro público.

«Esta tarde llamaba con justicia la atención del público que se agolpaba en el escaparate de la papelería de Ferrer, un retrato á pluma del Excelentísimo señor don Saturnino Calderón, padre de nuestro particular amigo el señor marqués de Algora de Gres, copiado de una fotografía que data del año de 1854, en que aquel esclarecido y malogrado gallego se había distinguido en el desempeño de elevadísimos cargos, especialmente en el de alcalde del Ferrol en donde tan gratos recuerdos dejó.

El mencionado retrato es obra del notable artista don Antonio G. Botana que, con esta clase de trabajos y otros de gran mérito al lápiz, viene desde hace tiempo consiguiendo el favor de las personas inteligentes y los elogios de la prensa madrileña.

El trabajo artístico que nos ocupa no se sabe que admirar más, si la corrección de líneas, el notable parecido, ó la delicadeza con que está ejecutado, con un extraordinario lujo de detalles.

El señor Botana ha hecho en Madrid recientemente muchos retratos á pluma de personas conocidas en el mundo político y entre éstas los del señor Sagasta, adquirido por los concejales del Ayuntamiento de Madrid, para regalárselo al presidente del Consejo; los de los señores Ordoñez, Teresa García, Linares Rivas y señora duquesa de Osuna, y los de las señoritas Theodorini y Gargano, tipos del teatro Real.

El del señor Sagasta ha sido calificado por los inteligentes como una joya artística, lo mismo que el de la duquesa de Osuna, habiendo merecido el señor Botana que los más autorizados diarios madrileños, al dar cuenta de estos trabajos artísticos que tanto honran á su autor, le hubiesen prodigado grandes elogios, y entre ellos *El Correo* y *Las Novedades* le admiran como distinguido dibujante y *El Liberal* como hábil y correcto, recomendando todos su estudio como el de una verdadera notabilidad, cuyos trabajos consideran dignos de la fama adquirida.

Es cuanto podemos decir en obsequio del señor Botana que, por fortuna, se halla entre nosotros, á fin de que los amantes del Arte puedan admirar los trabajos del notable artista, y las personas de buen gusto utilizar su estancia en la Coruña para obtener retratos ó reproducciones por el procedimiento que el señor Botana ha logrado poner en moda en la Corte.

Esperamos tener el gusto de ver pronto expuestos al público nuevos trabajos del señor Botana, al cual distinguido artista felicitamos cordialmente.»

TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra segundo Angel Barreiro, por lesiones á José Dopico Vizoso.

SUBASTAS

Por el jefe del 4.º tercio del cuerpo de Infantería de Marina se anuncia el de los efectos de alumbrado y combustible que durante dos años necesite dicho tercio para su consumo diario.

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se anuncia nuevamente para el 20 del actual la de Noviembre último, para el suministro de varios efectos necesarios en el ramo de armamentos de este Arsenal, para la brigada Torpedista, por valor de 545'75 pesetas.

Y para el día que designe la *Gaceta* la segunda subasta de la adquisición de las maderas necesarias en la 1.ª agrupación de este Arsenal, con destino á obras del crucero *Alfonso XIII*, bajo el tipo de 66.325 pesetas.

**

CONCURSOS

Para el 26 el suministro de vaqueta, cuero curtido y becerro negro con destino á la séptima agrupación de este Arsenal, para varias atenciones del mismo, por valor de 1.144'60 pesetas.

Y para el 27 corcho en taponés, tela escueril, cordón de tripa, cabos de acebache, cepillos, ex-

puertas, escobas y otros con destino á dicha agrupación y valor de 162'41 pesetas.

¡Ojo!

Un aficionado á purgarse con *Le Roi* tomó en la Coruña una cantidad tan crecida, que falleció de resultados de aquella, en la casa en que habitaba, calle de la Alameda.

Cuando las barbas....

Dicen de la vecina capital: «Según noticias, parece que van á suprimirse en esta capital diez estancos.»

Los periódicos de la Coruña creen que es probable que siguiendo las prácticas iniciadas en otras poblaciones, se disponga por la autoridad eclesiástica que las solemnidades religiosas de Navidad se celebren de día y no de noche.

Según *El Siglo Médico*, durante la presente semana han aumentado los estados catarrales é inflamatorios del aparato bronco pulmonar y las congestiones de los pulmones; se han exacerbado los afectos crónicos del corazón, los reumatismos musculares y articulares y ha habido algunos casos de fiebres intermitentes, sarampión y angina diftérica. Las muertes repentinas á consecuencia de congestiones activas, se han repetido todos los días.

La Dirección general de Impuestos ha resuelto que todos los administradores de loterías devuelvan sin anular, precisamente el 18 del corriente, los billetes que del sorteo de Navidad consideren invendibles, y que den parte por los correos de los días 6, 12 y 16 del mismo, de los ingresos verificados por la venta de dichos billetes.

Nuestro corresponsal telegráfico nos anunció las gestiones que se hacían para que el señor capitán general de este departamento aceptara la cartera de Marina.

He aquí lo que sobre el asunto escribe un ilustrado colega madrileño al estudiar la gestación de la última crisis.

«El matiz conservador se extiende hasta la cartera de Marina. ¿Se prestará el general Topete á reemplazar al señor Rodríguez Arias?»

Es cierto que se le ha ofrecido la cartera, pero no se afirma si la ha aceptado el general.

El contralmirante Topete tiene ideas propias en las cuestiones de Marina, que difieren bastante de las del general Rodríguez Arias.

No sería, pues, difícil, que el señor Rodríguez Arias conserve su puesto en el nuevo Gobierno.»

En el paquete de hoy nos faltó *El Liberal* y apenas pasa día que no tengamos que lamentar el eclipse de algun periódico.

Para mayor transparencia desde que se inició la crisis recibimos paquetes con una fecha de retraso.

¿Entiendes Fabio?...

Nos preguntan si la construcción de la barandilla fijada en la parte alta del terraplén de la fuente de San Amaro obedeció al plan de evitar un peligro sin detrimento del ornato ó solo para que hiciera uso de colgador de ropas.

No lo sabemos.

Por que esa es una mejora cuya trascendencia nadie había conocido hasta estos últimos días.

Da gusto contemplar desde la plazuela de la Angustia aquel sitio. Parece el monte de Chamorro en días en que las lavanderas tienen coladas.

Ya está aquí la noticia oficial:

Se ha dado orden para que la escuadra de instrucción, anclada en el puerto de Barcelona, salga directamente para las costas de Portugal y Galicia.

Han terminado los exámenes que venían celebrándose en Madrid para ingreso en la Escuela Naval.

ALGO CURIOSO

Cortamos de un diario. «La significación de la mujer. Soltera, es una flor; casada, una simiente; viuda, una planta abandonada; monja, una yerba parásita, y hermana de la caridad, una yerba medicinal.

Como soltera, es problema; como casada una lotería; como hermana, un consuelo; como madre, un angel; como amante un lujo; como suegra..., aunque no lo sabemos por experiencia diremos, por lo que opinan los peritos, que es un demonio; como madrastra, un infierno.

Bonita, es un querubín; fea una nube. Morena, es una virgen; blanca es un serafín; casta, es un altar; pura, una ideal; humilde, un encanto; vanidosa, una mentira.

Gazmoña es ignorante, un cilicio; amorosa, un edén; presumida, un peligro; modesta es instruída, una ventura.

Económica, una fortuna; gastadora, la mayor calamidad que puede caer al hombre que la tome por compañera.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 11

Nacimientos

Josefa Couce. Josefa Consuelo Veiga. María Fernandez Carlon. Manuela Teijeiro y Couce. Argemino Santana Taibo. Manuel Regal.

Defunciones

Alicia Lopez Montero, 18 meses. Nivardo Carnero y Agustín, 34 meses. Carmen Martínez de Oca, 70 años.

Boletín religioso

El Jueves 13 del corriente se celebrará en la Real Congregación de Nuestra Señora del Socorro, actualmente parroquia, la festividad de la gloriosa virgen y mártir Santa Lucía, á las once de la mañana se oficiará la misa solemne con Su Divina Magestad expuesto y sermón á cargo del Sr. D. Ricardo Lopez Frige cura párroco de Santa María de Caranza.

Por la tarde tendrá lugar el ejercicio de los demás días de novena, concluyéndose con letanía, Santo Dios y Salve cantados.

Durante dicho día se dará á besar á los fieles la sagrada reliquia de la Santa que posee la referida Congregación.

Para poder dar esplendor á estos sagrados cultos y no contar con los recursos necesarios se suplica á las personas piadosas se dignen asistir á ellos y contribuir con la cera y limosnas que tengan á bien depositar en la mesa de petitorio que se halla colocada en la puerta del templo.

Algo de todo

MODAS

Sencillez de forma.—Lujo en los adornos.—Tres modelos de capotas.—Boas y manguitos.—Joyas de oro.

El principal distintivo de la moda actual es la sencillez de la forma lo mismo en los trajes que en los abrigos. De aquí la importancia que con razón dan las señoras á la ornamentación de estas prendas. Las pieles y las plumas alternan con las pasamanerías artísticas, los lindos souches, los preciosos galones de oro, plata y acero, y los botones que han llegado á constituir verdaderas obras de arte. Entre estos últimos los hay cincelados, afiligranados, con incrustaciones, etc., y no solo sirven para cerrar los cuerpos de los vestidos ó de las levitas, sino para adornar las solapas, las carteras y sugetar los cogidos ó drapeadas.

Casi todos los periódicos de modas, citan tres modelos de capotas ideados y ejecutados por una de las célebres modistas. Han llamado la atención por su elegancia. Una de ellas es completamente gris. El borde y el fondo están adornados con finísima pluma también gris. El adorno de delante es un penacho de plumas del mismo color sujeto por un broche de plata vieja, y en vez de cintas tiene un precioso galón de filigrana de plata. Otra de las capotas citadas es de terciopelo color oro y por adorno tiene un magnífico pájaro de alas negras con vivos ojos amarillos. La tercera también de color oro es de faya y aparece cubierta con un encaje negro poco tupido, formando delante un gracioso rizado entre el que aparece un microscópico pajarito azul.

Continúa el éxito de las boas; pero aunque algunas los llevan con las visitas cortas y aún yendo á cuerpo, la verdad es que este adorno solo corresponde á los abrigos largos. El boa y el manguito deben ser de una misma clase de piel. Con el manguito fantasía, ó sea los que se hacen de terciopelo ó peluche debe hacer juego el sombrero que se lieve. Aunque de estos manguitos fantasía suelen confeccionarse algunos muy lindos, la verdadera elegancia la constituyen las manguitos de pieles. Además son los que más abrigan y durante el invierno hay que abrigarse.

Las joyas de oro han recuperado el prestigio que perdieron el año pasado y ahora hasta se abusa de ellas.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 11, 2 t.

El Gobierno constituido en la forma que anuncié ha prestado ya juramento ante Su Magestad la Reina Regente. Salen ahora los ministros de Palacio y se dirigen al Congreso.

Madrid 11, 7'15 n.

El nuevo gabinete hizo su presentación en ambas Cámaras explicando el señor Sagasta los fundamentos de la crisis y fases que ha presentado. Terminó aconsejando perfecta disciplina y exponiendo el programa político del Gobierno.

Madrid 11, 9 n.

En el Congreso continuó después del discurso del señor Sagasta el debate político pendiente, explanando el señor Silvela su anunciada interpelación.

Su oración ha sido sobria y sensata, estudiando con elevada mira los sucesos del 11 de Noviembre y sacando incontestables deducciones de aquellos escándalos para temer por la libertad individual. Censuró la conducta seguida entonces por el Gobierno é hizo un panegírico brillantísimo de las instituciones proponiendo un pacto monárquico para evitar las intrigas de los palacios y las conspiraciones fraguadas en los cuarteles.

Calurosos aplausos de la minoría conservadora coronaron el discurso del señor Sil-

vela que produjo gran sensación en la Cámara y recibieron con cierto agrado todos los elementos de la monarquía.

El presidente del Consejo contestó al señor Silvela defendiendo al Gobierno de las censuras.

El señor Aguilera también habló para defender su conducta como gobernador civil.

El señor Cánovas del Castillo consumió un turno, pronunciando un discurso enérgico y elocuentísimo que impresionó vivamente á la Cámara. Sus declaraciones que se sucedían precipitadamente fueron explícitas y contundentes, y pocas veces en el Parlamento ha palpitado en sus palabras tan ruda oposición á un Gobierno.

Calificó de sediciosa la manifestación del 11 de Noviembre y afirmó que más que contra él se ha dirigido contra el ejercicio de los derechos, contra la libertad y el régimen constitucional.

Después de haber hecho algunas interrupciones, intervino el señor Moret defendiéndose de los cargos que se le hicieron así á él, como al anterior Gobierno.

Madrid 11, 11'15 n.

Ingresaron en la Cárcel Modelo los llaves de la Caja de Depósitos.

Ha sido ofrecida al general Lopez Domínguez la Capitanía General de Madrid. Hoy ha escrito al ministro de la Guerra declinando el honor.

Bolsin 4 por 11 72'60.

Santander 12, 9 m.

Falleció el comandante de marina de este puerto don Olimpio Aguado.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

AMA DE CRIA

La hay de muy buena leche, San Nicolás, 123, principal darán razón.

Impermeables ingleses

Género superior, hechos á la medida. Desde 50 pesetas. Sastrería de M. Sanchez.

REAL, 165

En los nuevos alm-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

Cok para fundición á 10 reales quintal. Idem para cocinas y otros usos á 10 id. Cardiff escogido á 8 id. Menudo para fraguas á 6 id. En ladrillo á 8 id.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA,

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de nuestra.

**

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

VIZCAYA

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

ISLA DE CEBU

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 el vapor

ISLA DE PANAY

Línea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor

B.º IGLESIAS

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el día 28 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador e vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Línea de Buenos-Aires

Saldrá el día 2 de Barcelona, el 4 de Málaga y el 6 de Málaga el vapor

BUENOS AIRES

Línea de Fernando Pòo

Salida de Cádiz el día 30 el vapor

SAN FRANCISCO

Aviso importante.—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos à los asegurados en el año 1887. " 12.045.285
Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 8 de Diciembre saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

LA PLATA

El 22 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, à los cuales el viaje desde la Coruña à Carril les será por el Agente de la Compañia.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

- Caja níkel pesetas. 15
- Id. plata id. 25
- Id. plata tres tapas. 30
- Id. negra. 32
- Id. acero. 35
- Id. oro grabado . . . 55



RELOJES

para caballeros

- Caja níkel llave pts. 9
- Id. id. Remotoir . 12
- Id. negra id. 20
- Id. acero id. 30
- Id. plata 3 tapas id. 32
- Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, en donde recibe encargos.

MALA REAL HOLANDESA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
SIN ESCALA EN EL BRASIL

Saldrá del puerto de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1888, el magnífico vapor de 4.000 toneladas

Zaandam

Este vapor seguirá el EDAM que estará en el puerto de la Coruña el 9 de Enero próximo.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase à los que se ofrece esmerado trato y buenas comodidades en sus espaciosos y lujosos salones de cámaras.

Para más informes dirigirse à los agentes generales, señores Maristany y Hermano, en la Coruña, Cantón Grande, 6.—En Ferrol, D. J. Jofre, Magdalena, 181.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÀ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.
Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

En el Pizarral de Lou-

ido, cerca del Ferrol se fabrican à máquina los siguientes objetos:

- Alíibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para sa ar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquiera clase sobre cróquis dirigirse por correo à Thomás Joneos—FERROL.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id.
Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id.
2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem,
2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1'50 id.
Calle de Harce, núm. 9.